



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA
26 DE SEPTIEMBRE DE 2013. (38)**

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas del día veintiséis de septiembre del año dos mil trece, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Miguel Ángel de DE LA FUENTE TRIANA, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA., D. Isidoro FERNÁNDEZ NAVAS, D^a M^a del Carmen FERNÁNDEZ CABALLERO, D^a María ALVAREZ VILLALAÍN y D. Facundo PELAYO TRANCHO pertenecientes al Grupo Municipal del PP, D. Heliodoro GALLEGO CUESTA del grupo del PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS del Grupo de IU. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D^a M^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2013.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2013.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

- 2.1 A la Comunidad de Propietarios, para reforma de sala de calderas en la Avda Valladolid, nº 9.
- 2.2 A D. Antonio Aurelio Camargo Soto, para reforma y ampliación de vivienda en C/ Los Tilos, nº 5.

3.- CONTRATACIÓN.

3.1 Rectificación de error material en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 31 de enero de 2013 y 9 de mayo de 2013, relativos a la contratación del servicio de comunicación de datos de este Ayuntamiento.

La Junta de Gobierno Local, adopta el siguiente acuerdo:

- ↳ Rectificar el error material o de hecho contenido en los acuerdos de la Junta de Gobierno Local de fechas 31 de enero de 2013 y 9 de mayo de 2013, relativos a la contratación del servicio de Comunicación de Datos de este Ayuntamiento, donde, en vez de la partida presupuestaria reflejada en los mismos (2013/2/92600/22706), debe decir 2013/2/92600/22200, que se corresponde con el servicio contratado.

4.- DEVOLUCION DE GARANTÍAS.

- 4.1 Se acuerda aprobar la devolución de la garantía solicitada por **Asociación La Quintana**, por importe de 1.070,02,- €, para responder del contrato de gestión del campamento municipal de verano, 2013.
- 4.2 Se acuerda aprobar la devolución de la garantía solicitada por **Obras y Servicios Públicos S.A. (Osepsa)**, por importe de 4.760,00,- €, para responder de las obras de urbanización de entornos en el edificio de formación polivalente situado en la C/ República Dominicana.
- 4.3 Se acuerda aprobar la devolución de la garantía solicitada por **Hormigones Sierra S.L.U.**, por importe de 32.366,12,- €, para responder de las obras de consolidación y recuperación medioambiental del Cristo del Otero y parque anexo.

5.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.

5.1 Aprobar el programa *Otoño Cultural 2013*.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar el Programa del Otoño Cultural, 2013, cuyo contenido es el siguiente:

* **PROGRAMA**

PROGRAMACIÓN 4º TRIMESTRE DEL 2012

LOCALIDAD: PALENCIA – TEATRO PRINCIPAL

OCTUBRE	DIA	OBRA	COMPAÑIA/DISTRIBUIDORA
	9	EL ESPANTAJAROS FANTASMA	TEATRO MUTIS (INFANTIL + 6 AÑOS)
	17	COMICO	EL BRUJO
	23	LA MUÑECA QUE QUERIA SABER ... Y OTROS CUENTOS	RAYUELA PRODUCCIONES TEATRATES, S.L. (INFANTIL 4 – 8 AÑOS)
	25	LUCIDO	TEATRO DE LA DANZA
	31	DON JUAN TENORIO	TEATRO DEL TEMPLE

VIE MB	DIA	OBRA	COMPAÑIA/DISTRIBUIDORA
-----------	-----	------	------------------------

**AYUNTAMIENTO DE PALENCIA**

Secretaría General

6	TODOS AL CONCIERTO – CONCIERTO DIDACTICO	JOSE LUIS GUTIERREZ (+ 5 AÑOS)
14	CONCIERTO INAUGURAL	FILARMONICA ORQUESTA DE CAMARA THE BRUSSELS VIRTUOSI
15	FESTIVAL DE GUITARRA "PHILIPPE VILLA"	ASOCIACION MUSICAL CALANDRIA
16	FESTIVAL DE GUITARRA "EON GUITAR QUARTET"	ASOCIACION MUSICAL CALANDRIA
20	EL PRIMER PERRO DEL MUNDO	ES. ARTE – VALLADOLID ESARTE (5 – 12 AÑOS)
21	FESTIVAL DE GUITARRA "FERNANDO ESPI"	ASOCIACION MUSICAL CALANDRIA
22	CONCIERTO BANDA DE MUSICA	BANDA DE MUSICA
23	FESTIVAL DE GUITARRA CUARTETO "EL TANGO"	ASOCIACION MUSICAL CALANDRIA

	DIA	OBRA	COMPAÑIA/DISTRIBUIDORA
DICIEMBRE	4	EL GALLO DE LAS VELETAS	LA CANICA (INFANTIL 4 – 8 AÑOS)
	13	EL TRAJE	PRODUCCIONES EL ZURDO S.L.
	19	HERMANAS	TRASGO PRODUCCIONES
	20	CONCIERTO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD	BANDA DE MUSICA
	23	LA BELLA Y LA BESTIA	LA CARRETA TEATRO (INFANTIL 4 – 12 AÑOS)
	26	ENCANTAMIENTOS	GONZALO GRANADOS – MAGIA (INFANTIL + 6 AÑOS)
	27	GULLIVER EN EL PAIS LIL.LIPUT	CENTRE DE TITELLES DE LLEIDA (INFANTIL 3 – 8 AÑOS)
	28	CLINC!	PEP BOU S.L. (INFANTIL + 5 AÑOS)

5.2 Aprobar el programa de la *Muestra Gastronómica Naturpal, 2013.*

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Aprobar el Programa provisional de la *Muestra Gastronómica Naturpal 2013* que se celebrará del 4 al 6 de octubre, siendo el horario de mañana de 10.30 h. a 14.30 h y de tarde de 18.00 h a 22.00 h

*** PROGRAMA**

➤ VIERNES 4 DE OCTUBRE

11:00 h Inauguración de la Muestra Gastronómica Palentina "NATURPAL" en la Plaza Mayor y Plaza San Francisco, amenizada por dulzaineros palentinos.

Apertura de las casetas de expositores.

Exposición, degustación y venta de productos.

Taller de elaboración de pan y pastas artesanas a cargo del Centro Tecnológico de Cereales (Cetece).

12:00 h Elaboración artesanal del vino a cargo de vitivinícola "Señorío de Valdesneros", y posterior degustación del mosto obtenido.

13:00 h Elaboración del pincho a cargo de alumnos y profesores de los ciclos formativos de Hostelería y Turismo del IES Virgen de la Calle.

18:00 h Taller de Cata y degustación.

➤ SÁBADO 5 DE OCTUBRE

10:30 h Apertura de las casetas de expositores. Exposición, degustación y venta de productos.

12:00 h Estampa tradicional: apaleo y recogida de alubia a cargo de Leguminor.

12:30 h El Norte de Castilla y "Tierra de Sabor" degustación popular.

18:30 h Estampa tradicional: apaleo y recogida de alubia a cargo de Leguminor.

➤ DOMINGO 6 DE OCTUBRE

10:30 h Apertura de las casetas de expositores. Exposición, degustación y venta de productos.

12:30 h Fiesta del agua, con la presentación de los productos de "Fuentes de Lebanza".

18:00 h Taller de canapés de Plastilina.

19:00 h Demostración de fabricación de velas, a cargo de "Miel Felya".

21:30 h Clausura y fin de la Muestra, amenizada por dulzaineros palentinos.



6.- TRÁFICO.

6.1 Transmisión de la licencia de auto-taxis nº 12.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

- ↳ Autorizar a **D. Vitaliano Revilla Martín**, la transmisión de la licencia auto-taxis nº 12, a favor del conductor asalariado **D. Luis García Arnaldo**.

7.- EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN.

7.1 Aprobación de un protocolo de adhesión al Sistema Integral de Apoyo al Emprendedor con la Consejería de Economía y Empleo, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Estímulo a la Creación de Empresas en Castilla y León.

De acuerdo con la Ley 5/2013 de 19 de junio de Estímulo a la Creación de Empresas, en la que se configura el Sistema Integral de Apoyo al Emprendedor (SIAE), como un mecanismo de coordinación de todos los servicios que prestan asesoramiento, información y apoyo en la tramitación, creación y consolidación de empresas y se regula el mecanismo de adhesión al SIAE por aquellas administraciones públicas y organismos de la sociedad civil interesados en ello a través de la firma de un Protocolo de Adhesión.

Dicho protocolo de adhesión tiene por objeto generar un marco estable para la colaboración entre la Consejería de Economía y Empleo, a través de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León y el Ayuntamiento de Palencia, con el fin de fomentar un entorno favorable a la iniciativa y desarrollo de empresas y coordinar todos los servicios que prestan asesoramiento, información y apoyo en la tramitación de la creación y consolidación de empresas en el ámbito de la comunidad de Castilla y León.

Vistos los informes unidos al expediente, la Junta de Gobierno Local, adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Aprobar el protocolo de adhesión al sistema integral de apoyo al emprendedor con la Consejería de Economía y Empleo, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Estímulo a la Creación de Empresas en Castilla y León.
- 2º.- El protocolo aprobado será formalizado, en documento administrativo, por el Ilmo. Sr. Alcalde, en representación de este Ayuntamiento.

8.- CERTIFICACIONES DE OBRAS.

Se aprobaron las siguientes:

PARTIDA	FINANCIACIÓN	DENOMINACIÓN / TERCERO	IMPORTE
2013-3-15500-61901	RTGG	Cert 1 calzada c/ General Amor. Vías y espacios públicos 2013 OSEPSA	18.478,93
2013-6-16400-63200	RTGG	Cert 1 revestimientos de 60 sepulturas en Cementerio Ntra Sra de los Ángeles HORMIGONES SIERRA S L U	8.716,50
2013-3-15500-61901	RTGG	Cert 1 y liq colector aparcamiento autocaravanas parque Isla Dos Aguas. Vías y espacios públicos 2013 OSEPSA	17.235,11
2013-3-15500-61901	RTGG	Cert 1 acera izda c/ Margarita la Tomera. Vías y espacios públicos 2013 OSEPSA	15.534,80
2013-3-15500-61901	RTGG	Cert 1 acondicionamiento acera dcha c/ Ricardo Cortés. Vías y espacios públicos 2013 OSEPSA	18.600,53

El presente acuerdo se adopta por unanimidad.

9.- CEMENTERIO

9.1 Varias peticiones de sepulturas en el Cementerio Municipal Ntra. Sra. de los Angeles y sus liquidaciones tributarias.

9.2 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

9.2.1 Otorgar el cambio de titularidad de la Sepultura nº 8, Fila 4, Término 1 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"

9.2.2 Otorgar el cambio de titularidad de la Sepultura nº 13, Fila 9, Término 21 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"

9.2.3 Otorgar el cambio de titularidad de la Sepultura nº 10, Fila 6, Término 10 y Sección 4ª Izda del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89 del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, y antes de pasar al turno de Ruegos y Preguntas, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán, acordándose, por unanimidad, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día los siguientes:

**1º Resolución de la convocatoria de subvenciones dirigida a asociaciones juveniles para la realización de actividades en 2013.**

Vistas las solicitudes presentadas, y de acuerdo con los criterios establecidos en las convocatorias de subvenciones dirigidas a asociaciones juveniles para la realización de actividades en 2013, cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 2 de mayo de 2013, la Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar la resolución de la convocatoria de subvenciones para asociaciones juveniles para la realización de programas de actividades 2013, dotada con una consignación presupuestaria de 19.800 €, estimando las siguientes solicitudes:

ASOCIACIONES JUVENILES. ACTIVIDADES - 2013.

Nº	ENTIDAD	PROYECTOS	PRESUPTO TOTAL (€)	CANTIDAD SOLICIT.	CANTIDAD APROBADA
1º	A.J. AKIHABARA	Akihabara 2013	6.130	3.768	500
2º	JOCE CYL	Dinamiz "parque de la carcavilla"	5.178	2.790	1.400
3º	Asoc. DIOCESANA DE TIEMPO LIBRE	"Vente pa'ka" y fomate	4.350	3.350	300
4º	GRUPO SCOUT LA SENDA	Actividades 2013	5.740	3.600	1.400
5º	ACREMIF	"Por un ocio inclusivo 2013"	10.000	7.000	1.400
6º	CRUZ ROJA	Ludoteca infantil-grupo pineo	4.800	3.000	600
7º	JUVENTUD ESTUDIANTE CATOLICA (JEC)	Campañas y actividades	7.076	4331	500
8º	Fed. Prov. ASOCIACIONES PARA JUVENTUD PALENCIA	Re-activo juvenil 2013	8.460	2.435	500
9º	Asoc. PAYAS Y GITANAS ROMI	Prevención alcoholismo y tabaquismo	700	700	450
10º	GRUPO SCOUT CASTILLA	Actividades a lo largo del año	3.225	2.390	1.400
11º	GRUPO SCOUT EL CARMEN	Programa de actuaciones 2013	3.950	2.100	1.400
12º	Asoc. SINDROME DE DOWN	Actividades de ocio y tiempo libre	6.662,45	3.662,45	850
13º	GRUPO MARCHA	Programa actividades 2013	26.690,85	8.007,26	900
14º	JAPAN TOWN	Japan town 2013	4.250	3.750	300
15º	GRUPO SCOUT TRES MARES	Grupo scout tres mares 2013	4.411	2.961	2.000
16º	Centro Cult. PERSONAS	Integración social de jovenes con discapacidad auditiva	4.900	1.000	350

	SORDAS DE PALENCIA				
17°	Asoc. ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	Prevención del consumo de drogas y alcohol en centros escolares y otros programas	13.100	5.100	350
18°	Asoc. CULTURAL PALLANTIA	Programa juvenil Pallantia	6.200	4.200	1.000
19°	JOVEPAL (Jóvenes vecinos de Palencia)	"Jóvenes vecinos 2013"	4.000	4.000	400
20°	GRUPO SCOUT SAN MIGUEL	Ronda solar 2013	15.158	2.404	1.400
21°	ACLAD (Asociación de ayuda a la drogodependencia)	Prevención del consumo de drogas en zona de ocio	1.775,68	1.500	550
22°	Asoc. JOVENES ALTO VOLTAJE	Programa actividades alto voltaje 2013	2.917,72	1.657,72	450
23°	COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA DE PALENCIA	Atención integral de juventud en torno al VIH/sida y la sexualidad saludable	4.500	3.000	1.100
TOTAL					19.500

2°.- Desestimar las siguientes solicitudes por los motivos que se indican:

24°	ASOCIACIÓN LOS MOLINOS DE BASCONES DE OJEDA	Motivo: No inscrita en el registro municipal de asociaciones PRESENTADA FUERA DE PLAZO
25°	ASOCIACION PALENCIA CULTURAL	Motivo: No inscrita en el registro municipal de asociaciones

2 Resolución de la convocatoria de subvenciones plurianuales en materia de Cooperación al Desarrollo, años 2013-2014

Vistas las solicitudes presentadas en el marco de subvenciones plurianuales en materia de Cooperación al Desarrollo años 2013-2014, cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 9 de mayo de 2013.

Considerando los informes técnicos y la valoración de los proyectos que han tenido en cuenta los criterios de la propia convocatoria, además de las prioridades geográficas y sectoriales del Plan Director Nacional de Cooperación al Desarrollo.

Considerando el informe unánimemente favorable del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo.

**AYUNTAMIENTO DE PALENCIA**

Secretaría General

Vistos los informes unidos al expediente y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Servicios Sociales, la Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar la resolución de la convocatoria de subvenciones plurianuales en materia de Cooperación al Desarrollo, años 2013- 2014, que se detalla a continuación, con una dotación económica de 200.000 €.

ENTIDAD	PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	COSTE TOTAL	CANTIDAD SOLICITADA	PUNTAJÓN	CONCEDID A 2012	CANTIDAD APROBADA 2013-2014
FUNDACIÓN HOMBRES NUEVOS	"Mejora de la infraestructura de la unidad educativa Carlos Laborde Pulido, Santa Cruz de la Sierra" BOLIVIA	CORTO PLAZO	48.199,78	29.705,80	104	8.000	18.308
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	"Rehabilitación de sistemas de agua apta para el consumo y de hábitos saludables vinculados en zonas rurales de Tayikistán".	CORTO PLAZO	37.207,58	29.839	104	23.107	16.556
FUNDACIÓN CAUCE	"Mejora de las condiciones de vida de la población a través del desarrollo de habilidades tempranas en los niños y niñas de las zonas periurbanas del distrito de Carabaylo, Lima". PERU	CORTO PLAZO	43.678,78	29.990,99	100	6.000	18.308
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAI	"Agua para todos, 100 depósitos de agua y sus anclajes". ARGELIA.	CORTO PLAZO	15.000	15.000	100	10.000	13.092
FUNDACIÓN VICENTE FERRER	"Mejora del acceso a una educación secundaria de calidad para estudiantes desfavorecidos en el distrito, Anantapur". INDIA	CORTO PLAZO	135.245,98	15.400	100	---	8.100
MANOS UNIDAS	"Gestión local con participación de hombres y mujeres para mejorar las condiciones económicas y alimenticias de las familias del municipio de Tomina". BOLIVIA	CORTO PLAZO	288.188,05	19.841,47	100	16.707	11.396
PROYDE	"Apoyo a la promoción educativa a través del equipamiento de un colegio de enseñanza general y técnica de Kélo, Chad"	CORTO PLAZO	20.107,05	12.345,02	92	8.000	6.300
UNICEF	"Mejora de la escolarización en las regiones de Quinara y Tombali, Guinea Bissau (Fase III)"	CORTO PLAZO	130.000	30.000	90	6.000	14.000
MISION AMERICA	"Finalización de un centro de capacitación profesional en Huamanga, Ayacucho, Perú"	CORTO PLAZO	115.265	20.628	90	6.000	9.000

ENTIDAD	PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	COSTE TOTAL	CANTIDAD SOLICITADA	PUNTAJACIÓN	CONCEDID A 2012	CANTIDAD APROBADA 2013-2014
ASOCIACIÓN PALENTINA CON EL PUEBLO SAHARAUI	"Apoyo al sistema de salud en los campamentos de refugiados saharauis en Tinduf: cocina de gas. ARGELIA	CORTO PLAZO	65.000	65.000	90	10.000	9.000
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	"Plan de desarrollo Integral de la comunidad de La Mora". EL SALVADOR	CORTO PLAZO	51.384,37	29.999,57	85	7.000	13.999,78
UNIMOS	"Fortalecimiento de la práctica tradicional de tintura de paños en Ponte Nova". Guinea Bissau-AFRICA	CORTO PLAZO	131.724,74	15.000	80	—	14.000
COVIDE	" Dotación de servicios en el Hospital Infantil de Moutourwa, Camerún" AFRICA SUBSAHARIANA	CORTO PLAZO	47.736	30.000	80	4.000	14.000
AMIDECON	"Proyecto de construcción y equipamiento del Instituto de Enseñanza San Antonio sacaría". RD CONGO	CORTO PLAZO	99.116	78.194	80	5.000	12.600
FUNDACIÓN TALLER DE SOLIDARIDAD	"Fortalecimiento de derechos de igualdad y oportunidades para el empoderamiento de mujeres de dos municipios de Nueva Segovia, Nicaragua".	CORTO PLAZO	27.327,33	20.400	80	6.000	9.200
HERMANOS MENORES CONVENTUALES	Refuerzo Escolar, informática, educación en el tiempo libre y atención sanitaria en situación de vulnerabilidad del municipio del Corozal, Sucre, COLOMBIA"	CORTO PLAZO	51.277	25.653	78	4.500	3.034
ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL AMIGOS DEL CHIRA	"Construcción de los servicios higiénicos en el Colegio FE y Alegría, Tablazo de Paíta, Piura". PERU	CORTO PLAZO	14.115,96	10.000	78	5.000	3.034
ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD GLOBALIZADA	"Mejora de la escuela de San Antonio del Norte" Departamento de Copán-Ruinas. HONDURAS	CORTO PLAZO	6.000	4.800	78	4.500	3.034
PUNTES ONGD	"Mejora del Programa de Atención socio sanitaria en la Aldea de Chapas y alrededores. GUATEMALA	CORTO PLAZO	29.220,40	21.915,30	70	—	3.034
TOTAL							199.995,78



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

De acuerdo con el calendario de ejecución de los proyectos, podrá anticiparse hasta el 50 % de la cantidad concedida, siempre que el anticipo se solicite en el plazo de un mes a partir de la notificación de la subvención, sin que en ningún caso el total de los anticipos pueda superar el máximo de la dotación presupuestaria de la convocatoria imputada al ejercicio de 2013, por importe de 85.000 euros, teniéndose que justificar dicha cantidad antes del 30 de octubre del 2013.

2º.- Desestimar las siguientes solicitudes por los motivos que se indican:

- Asociación CAZASONRISAS: El contenido de su solicitud no es objeto de la presente convocatoria.

10.-INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.